ACTO QUE COMUNICA Y DESIGNA AL EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MC-021 DE 2026

San Miguel de agreda de Mocoa, 30 de septiembre de 2026

Doctor
NELSON ROMERO SUAREZ
Secretario de Planeación Municipal
Mocoa

Me permito comunicarle que de conformidad con el art. 2.2.1.1.2.2.3., del decreto 1082 de mayo de 2015, y en concordancia con la resolución No. 0026 del 12 de febrero de 2016, por medio de la cual se crea el comité de contratación del Municipio de Mocoa, ha sido designado como evaluador de las propuestas que se presenten en el procedimiento de selección de mínima cuantía No. MC-021 de 2026, cuyo objeto consiste en la **"FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**

La selección de la oferta deberá realizarse de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública. El informe de evaluación deberá ser presentado a este Despacho, junto con la recomendación que corresponda, al cierre del proceso, señalado en la misma invitación.

En el evento de que usted se hallare en situación de conflicto de interés debido a relaciones con alguno de los proponentes, les solicito seguir el procedimiento establecido para la solución de dichos conflictos.

Atentamente,

CARLOS HUGO PIEDRAHITA PEREZ
Alcalde Municipal de Mocoa

Notificado:

NELSON ROMERO SUAREZ
Secretario de Planeación Municipal

CRISTIAN ALEJANDRO LOPEZ
Profesional Universitario Secretaria de Planeación

ANDREA DEL PILAR AGUILAR ARCOS
Jefe de Oficina de Contratación
Acompañamiento jurídico.

JHON JAIRO QUINCHOA
Profesional Universitario Oficina de Contratación